

## Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Informe del viaje del C. Alberto Rojas Rueda, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, realizado el 2 de agosto de 2007 a la ciudad de la Paz, Baja California Sur, para asistir a la integración de la Comisión de Pesca y Acuacultura de la Conferencia Nacional de Gobernadores.**

A solicitud de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se asistió a la ciudad de La Paz en el Estado de Baja California Sur, al evento de integración de su Comisión de Pesca y Acuacultura.

El Ing. Narciso Agúndez Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur y Coordinador de la Comisión de Pesca y Acuacultura de la CONAGO, recibió a los representantes del gobierno federal, de gobiernos estatales, así como a los legisladores invitados para presentar la Comisión de la CONAGO.

Al evento asistieron los Legisladores siguientes:

La Senadora Josefina Cota Cota, los diputados federales miembros de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Roberto Mendoza, Benjamín Hernández, Emilio Flores, José Luis Espinosa Piña, así como el Secretario Técnico de esta Comisión Alberto Rojas Rueda, quien acudió en apoyo a los trabajos que se realizaron, conociendo los alcances del programa de trabajo de dicha Comisión de la CONAGO; el Dip. Carlos Morales Vázquez, Presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, los diputados federales, Carlos Eduardo Felton González, Víctor Lizarraga Peraza, Juan Adolfo Orcí Martínez, Luis Fernando Rodríguez Ahuamada, el Dip. Rogelio Martínez Santillán, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Baja California Sur.

Además asistieron: el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, C. Ramón Corral Ávila, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, el Lic. Nabor García Aguirre, Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California Sur, el Prof. Víctor M. Castro Cosío, Presidente Municipal de La Paz, el Ing. Joel Ávila Aguilar, Secretario de Pesca y Acuacultura del Gobierno de Baja California Sur y el Mtro. Rolando García Martínez, Secretario Técnico de la CONAGO.

José Francisco Valencia y Gutiérrez, de la Segunda Zona Naval, Julisis González Calzada de la Tercera Zona Militar, Jorge Muñoz Villanueva, Presidente del Consejo de Administración de la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras, Jorge Kondo López, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Estado de Sinaloa y Presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.

Asimismo, los presidentes municipales de Loreto, Mulegé, Comondú y los Cabos.

También asistieron funcionarios y representantes del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, del Centro de Investigación Científica y Educación

## Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Superior de Ensenada, del Centro Regional de Investigaciones Pesqueras y del Centro de Estudios Técnicos del Mar.

Uno de los objetivos de la asistencia al evento por esta Comisión fue conocer su agenda de trabajo y proponer respetuosamente, la inclusión de temas relacionados con la conservación y protección de los ecosistemas acuáticos como parte de los trabajos de dicho órgano de la CONAGO.

Otro Objetivo, de esta Comisión, fue el de proponer la el establecimiento de pesquerías sustentables, en la cuales se pueda aprovechar el recurso pesquero.

En el evento se señaló que dicha Comisión de la CONAGO busca desarrollar propuestas de políticas públicas en el marco de aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros, que se deriven en acciones que puedan instrumentar los tres niveles de gobierno, en busca, siempre de aumentar el bienestar y la calidad de vida de los pescadores.

La Comisión llegó a estos acuerdos:

Se instaló formalmente los trabajos de la Comisión:

Se aprueba la Agenda Temática y el Programa Calendarizado de la Comisión, Una vez integrado el documento y aprobados por los miembros de la Comisión, serán presentados al Pleno de la CONAGO.

Someter al próximo Pleno de Gobernadores la creación de dos subcomisiones: pesca y acuacultura.

A que una vez que el Pleno de la CONAGO apruebe la agenda temática, una comisión de gobernadores solicite una reunión con el Presidente de la República para hacerla de su conocimiento.

Proponer al Pleno de la CONAGO que la agenda temática sea presentada por una Comisión de Gobernadores ante la mesa directiva y la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Para dar cumplimiento de los acuerdos cuarto y quinto, el Coordinador de la Comisión elaborará un documento que deberá ser firmado por todos los miembros de la CONAGO en donde se destaque la necesidad de considerar a la pesca en un primer plano de la agenda nacional y se contemple la posibilidad de crear una Secretaría de Pesca en el Gobierno Federal.

Que el Secretario Técnico de la CONAGO, coadyuve con la comisión de pesca en todas aquellas actividades relacionadas para gestionar ante la Cámara de Diputado del H. Congreso de la Unión un presupuesto para el ejercicio 2008, no menor al autorizado para el sector en 2005.